

ACTA N° 80
- CONSEJO DIRECTIVO IICAR -

En la localidad de Zavalla, a los cinco días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTICINCO, se reúnen los miembros del consejo directivo del IICAR en el aula 7 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR para tratar novedades y temas específicos del Instituto. Los consejeros presentes son: IGNACIO BARBERIS, SILVINA FELITTI, JOSE GERDE, CARLOS GOSPARINI, GUSTAVO RODRIGUEZ, EUGENIA MARTIN, DEBORA CHAMORRO, EVELIN SEHOANE y FERNANDO ZANCZUK. -----

El director informa que en el mes de abril de 2026 el Instituto cumple 10 años. Sugiere que se nombre un comité integrado por investigadores, becarios y personal CPA para organizar un evento en conmemoración de la fecha. Se propone que la actividad esté planificada en dos secciones: una académica y otra de celebración. Se planea invitar a las personas involucradas en las decisiones que hicieron posible la creación del Instituto, entre las que se encuentran: DARÍO MAIORANA (ex rector de la Universidad Nacional de Rosario), ROBERTO SALVAREZZA (ex presidente del CONICET), ROBERTO RIVAROLA (ex director del CCT Rosario), JORGE FÍGARI (gerente de Administración del CONICET) y SANDRA FERNÁNDEZ (ex directora del CCT Rosario). Asimismo, se plantea cursar invitaciones al rector de la UNR, FRANCO BARTOLACCI; al decano y vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias PABLO PALAZZESI Y SANTIGAO DEARMA; al director del CCT Rosario, GUILLERMO LABADIE; a los directores de las otras UE del CCT Rosario; al coordinador del CCT Rosario, JAVIER MARTÍNEZ; al personal de administración y a las autoridades de la Fundación Ciencias Agrarias, entre otros. La fecha tentativa se plantea para el viernes 10 o el viernes 17 de abril del corriente año. El director sugiere que parte de los costos de la reunión sean cubiertos con el fondo de servicios que le corresponde al IICAR y otra parte mediante un subsidio que se solicitará a la FCA.-----

El director informa que se han presentado las MEMORIAS 2024. Hace lectura del resumen presentado. GUSTAVO RODRIGUEZ sugiere subirlas a la página Web del instituto. Se adjunta resumen a la presente acta -----

El director informa que se ha presentado el Presupuesto 2026. El total solicitado es de \$ 28.965.000,00. Incluye principalmente gastos de funcionamiento, gastos en higiene y seguridad, gastos para reparación de equipos y fondos para trabajos de mampostería. Se hace lectura de los ítems detallados. Se adjunta un ejemplar de la planilla Excel con los detalles de la solicitud a la presente acta. -----

EUGENIA MARTIN consulta si se puede comprar Nitrógeno líquido con Fondos de Funcionamiento (RAF) y generar un crédito con la empresa Polar SA. Se discute sobre la posibilidad de hablar con los representantes de la empresa para llevar adelante la propuesta. CARLOS GOSPARINI pregunta si se puede disponer de un repositorio centralizado del mismo elemento químico. Para esto

se discute la necesidad de adquirir un termo en la medida de que se disponga de fondos para equipamiento -----

EUGENIA MARTIN comenta que el techo del invernadero se voló a causa del último temporal. Consulta si se puede reponer con Fondos de Funcionamiento (RAF) y la mano de obra necesaria. Luego de discutir el tema se le solicita que pida un presupuesto para estimar los costos de la reparación. -----

El director avisa que su mandato como director del IICAR finaliza en febrero o marzo del presente año. Menciona que ya se cerró la convocatoria para concursar la nueva Dirección del IICAR. -----

El director menciona que la Dra. MAGALÍ GIMÉNEZ, CPA del CIGEOBIO (San Juan), presenta al Consejo Directivo una solicitud de cambio de lugar de trabajo por motivos personales al IICAR. La Dra. GIMÉNEZ tiene relación con el instituto debido a que realizó su posdoctorado en el Grupo de Investigación GMT, bajo la dirección de GUSTAVO RODRÍGUEZ. Su formación principal es en biotecnología y posee experiencia en biología molecular. Dado que el perfil de la postulante es compatible con la necesidad del IICAR de incorporar un personal de apoyo para las tareas de laboratorio se decidió considerar la propuesta. Pare esto se realizó una entrevista virtual con la postulante del que participaron el director del IICAR y los miembros del Consejo Directivo, DÉBORA CHAMORRO y CARLOS GOSPARINI. El director comenta que la postulante se mostró muy interesada en incorporarse al Instituto y manifestó no tener inconvenientes en desempeñarse brindando apoyo a los grupos de investigación existentes, sin contar con una línea de trabajo propia. DÉBORA CHAMORRO y CARLOS GOSPARINI comentan su impresión de la entrevista y coinciden en que podría constituir un personal valioso para las tareas diarias del Instituto. Luego de discutir la propuesta y el perfil de la postulante, se aprueba por unanimidad aceptar la incorporación de la Dra. GIMÉNEZ al IICAR en caso de que el CONICET apruebe el cambio de lugar de trabajo. -----

El Director informa que se abrieron convocatorias del 2/01/2026 al 03/03/2026, para Subsidios de Agencia D+I+i llamados PROYECTO AGENCIA 2025. Los mismos serán por un monto de hasta USD 200.00,00.- el cual deberá tener un 20 % de contraparte. -----

VICTORIA PARADA informa los saldos de los fondos de Instituto. El detalle de resumen de cuentas es el siguiente: Fondos RAF un saldo de \$ 4.181.905,13.- Cuenta de servicios IICAR un saldo de \$ 3.207.298,03.- Cuenta Canon Alaskan un saldo de \$ 548.586,73. -----

-

Se ratifica el monto del canon Alaskan de \$ 150 por kilómetro recorrido. Se sugiere usar el saldo de este fondo para pagar mantenimiento del vehículo institucional Chevrolet Corsa. -----

Se aprueban las siguientes compras con fondos Funcionamiento (RAF):

- Pintura para mantenimiento edificio del instituto

- Insumos de higiene y seguridad: Off, protectores solares
- Agroquímicos (insecticidas, herbicidas entre otros)
- Bolsas de tierras compostada
- Sustrato (perlita)
- Mulching vegetal
- Luces Led
- Mangueras de riego
- Scanner
- Silla ergonómica para oficina IJCAR

DEBORA CHAMORRO comenta que está tramitando el ingreso de plantas herborizadas desde Guatemala. Esta llevando a cabo los trámites con despachante de Aduana y comenta que los honorarios son de \$ 1.000.000,00.- Se plantea la forma de pago y se llega a un acuerdo entre todos los consejeros que se puede pagar 50% a través de IICAR y 50 % por medio de FCA. El gasto es aprobado por unanimidad. Los consejeros sugieren conseguir un Despachante de Aduana fijo para agilizar los trámites. -----

EVELIN SEHOANE comenta que la FCA decidió mudar la sala de Becarios al SUM I. Dado que el espacio será significativamente más pequeño, solicita apoyo del IICAR para poder conseguir otro espacio más grande. Se discute la posibilidad de solicitar a las autoridades de la facultad otro espacio y la necesidad de reubicar a los investigadores que tienen sus escritorios en dicho espacio. El director se compromete buscar una solución al tema -----

Sin otro tema para tratar y siendo la 11:40 horas se da por finalizada la reunión-